

Para formar mejores

Para formar mejores ciudadanos Evaluación y valores para la convivencia

Por: Guillermo Torres Zambrano¹, Leonor Isaza Merchán²,
Beatriz Charria Angulo³.

Con la investigación *Evaluación y valores para la convivencia* se buscó establecer cómo se llevan a cabo las interacciones cotidianas entre maestro y estudiante; determinar si la evaluación logra generar o transformar valores para la convivencia en los adolescentes y establecer qué significado asignan maestros y alumnos a los valores para la convivencia.



Si el docente y la escuela desconocen la función dinamizadora de la evaluación, no pueden utilizarla en bien del desarrollo de sus alumnos.

En un momento de crisis de valores como el que vive este país, vale la pena preguntarse sobre cuál debe ser el papel de la escuela para contribuir al desarrollo de colombianos comprometidos consigo mismos y con los demás, que busquen el crecimiento del país sin ignorar los derechos de otras personas. Colombianos críticos, reflexivos y autónomos, que prescindan de la apariencia y del poder para obtener el reconocimiento de sus semejantes, que construyan su vida de manera honesta procurando luchar paulatinamente sin menospreciar ni ignorar a los demás para conseguir éxitos. En fin, ciudadanos más interesados en su crecimiento personal y en el desarrollo social del país y no en el prestigio, el poder y el dinero.

Algunos estudios muestran cómo la escuela parece haberse quedado atrás en la formación de estos colombianos porque siguió pensando que su papel era el de administrar conocimientos e inculcar unos valores absolutos e inamovibles, cuando la sociedad y el mundo evolucionaron y los niños y los jóvenes también cambiaron. A los estudiantes ya no les inquieta memorizar conocimientos sin sentido, cuando la

tecnología y los medios de comunicación les brindan formas más atractivas de acceder a ellos. Por otra parte, los valores enseñados en forma de doctrina y de única verdad empiezan a carecer de significado para unos jóvenes que pueden cuestionarse la realidad y que además, están expuestos permanentemente a la idea de la consecución fácil de dinero y la violencia como forma de vida. En últimas, la escuela, aunque desea formar niños y jóvenes en valores, y particularmente en valores de convivencia, y en el desarrollo cognitivo, parece no estar reconociendo cabalmente a la persona que está educando y posiblemente no ha encontrado alternativas de acción orientadas a la educación en la autonomía, el diálogo, la tolerancia, la justicia y la solidaridad.

Ésta siempre ha sido un punto de quiebre por haber desempeñado un papel controlador y no dinamizador. Se ha utilizado para controlar la disciplina de los grupos, la motivación del aprendizaje y para asegurar al maestro su poder ante el estudiante. Se ha desconocido, o por lo menos no se ha prestado atención suficiente, a su función de formar y generar conocimientos, actitudes y valores.

Con todos estos elementos se planteó una investigación donde se hiciera visible el papel formador de la evaluación en lo referente a los valores de convivencia dentro del desarrollo humano. Si el docente y la escuela desconocen la función dinamizadora de la evaluación, no pueden utilizarla en bien del desarrollo de sus alumnos. Si por el contrario, la investigación logra hacer visible la relación entre la evaluación y la formación en valores, aumentan las probabilidades de utilizar de manera más adecuada esta relación dentro de las interacciones alumno-maestro.

ciudadanos

Por Jaime Yáñez Caball

Cómo hicimos la investigación

La Fundación Universitaria Monserrate realizó la investigación Evaluación y valores para la convivencia en tres colegios de educación básica media, dos oficiales, CED Atanasio Girardot y CED Eduardo Carranza, y uno privado, Instituto San Bernardo. En principio se llevaron a cabo encuentros con grupos de cinco docentes que quisieron participar voluntariamente en la investigación. Mensualmente ellos observaban sus prácticas identificando momentos en los cuales evaluaban a sus estudiantes.

La evaluación se piensa como un acto en el cual el docente pronuncia y comunica un juicio sobre un estudiante o un grupo de estudiantes. Los exámenes,

expresiva, manoteo mucho, hago caras. Ese día en el pasillo yo manoteé mucho. Trataba de expresar que no estaba de acuerdo con la manera como ellos habían actuado. Que uno con lo que hace o dice puede herir a las personas, que dónde quedaba todo lo de la cooperación y la solidaridad» expresó una de las maestras participantes en la investigación.

Después de hablar con los profesores, entrevistábamos a los alumnos implicados en las evaluaciones relatadas por los docentes. Cada estudiante nos contaba cómo había percibido la situación, sus opiniones acerca del mensaje que quería transmitirle su maestro y los efectos que tuvo ese mensaje en él: ¿comprendió los valores para la convivencia? ¿tuvo algún cambio?

Tanto docentes como estudiantes se mostraron muy receptivos ante los investigadores, dispuestos a comunicar sus vivencias y percepciones.

Conclusiones

Dentro de las conclusiones, se puede decir que en un sistema donde lo explícito y lo implícito se mueven en la red de relaciones interpersonales, se siente la necesidad de valorar una convivencia armónica en donde los conflictos puedan resolverse de una manera cordial, aunque sea el maestro quien siga ejerciendo la autoridad.

En el contexto de una relación maestro-alumno amable y con diálogo, los estudiantes se muestran abiertos al cambio, abiertos a aprender el discurso verbal de su maestro y a entender que éste busca apoyarlos; abiertos a reconocer el error y a mejorar su rendimiento académico y su disciplina en clase; abiertos a vivir de manera más respetuosa entre compañeros y a reconocer la importancia de cada uno en la relación.

Finalmente, se puede concluir que acciones esporádicas no son suficientes para generar transformaciones en el aula. Es indispensable propugnar por un trabajo continuado y en equipo.

Uno de los aspectos de la educación en donde la convivencia entre alumnos y maestros se presenta de manera más crítica es la evaluación.

las previas, los informes o la asignación de una calificación no son los únicos actos evaluativos. También se consideran los juicios alusivos a la disciplina en clase, el comportamiento en una fila o durante una izada de bandera, el estado del uniforme, la manera de dirigirse a los profesores, las relaciones entre compañeros, determinados modos de pensar de los estudiantes, entre otros aspectos. De igual manera, se tienen en cuenta tanto las expresiones orales como las gestuales y las escritas: la mirada de reconvencción ante un empujón de un alumno hacia otro en el patio de recreo, las expresiones irónicas en el salón de clase, la aprobación o desaprobación ante determinadas prácticas de los alumnos, los «chulos» para indicar la realización positiva de un ejercicio, etc.

Cada acto de valoración relatado por los maestros comenzó a acompañarse del análisis sobre los valores para la convivencia que se quisieron transmitir. Cuando el maestro evalúa a su alumno generalmente le comunica un mensaje verbal relativo a valores para la convivencia: «Les pido que recuerden la importancia de respetar el uso de la palabra». Los gestos en muchas ocasiones acompañan le mensaje oral: «Yo soy muy

¹ Sociólogo, M. en Evaluación Educativa.

² Psicóloga, Mg. en Desarrollo Educativo y Social.

³ Filósofa, Mg. en Filosofía Latinoamericana.



Investigación apoyada por el IDEP mediante convocatoria focalizada 1999-2000. Evaluación y valores para la convivencia. Fundación Universitaria Monserrate.